

Un congreso había de reunirse en Niza para arreglar las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el tratado. Pero no hubo sino una protesta del rey de Nápoles sobre la cláusula de reversion impuesta á su hermano en lo relativo á los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, la cual consideraba como contraria á sus derechos. Tratóse tambien de la indemnización que se había de dar al duque de Módena. Los puntos que se controvertían entre Inglaterra y España se habían dejado para un tratado particular entre estas dos naciones, que se concluyó en efecto al año siguiente (1749) entre el ministro Carvajal y el embajador Keene, y firmaron ambos soberanos. Por este convenio el rey de España se obligaba á pagar á la Compañía del Sur cien mil libras por vía de indemnización, así de la no ejecución del tratado del Asiento por espacio de cuatro años, como de los daños y perjuicios causados á la Compañía por la imposibilidad de enviar en este intervalo de tiempo sus bajeles á América: confirmábase los anteriores tratados en lo concerniente á la navegación y el comercio de los ingleses en los puertos españoles: los súbditos británicos pagarían los mismos derechos que los españoles, continuarían gozando del mismo privilegio de abastecerse de sal en la isla de la Tortuga (octubre, 1749). Nada se estipuló relativamente al derecho de visita de los navíos ingleses en los mares españoles: mas como los de aquella nación reportaban tantos beneficios de su comercio con España, no se quejaron mucho de la omisión de este capítulo; tanto mas, cuanto que en la práctica el derecho de visita se ejercía ya muy flojamente y no con el rigor ni la escrupulosidad de otros tiempos (1).

Con la paz de Aquisgran reposó la Europa de las fatigas de tantos años de destructora lucha. Fernando VI de España, pacífico de suyo, fué sin duda el soberano que mas se alegró de ella: la reina doña Bárbara, cuya política era tambien la conservación de la paz, no la celebró menos; y la reina viuda Isabel Farnesio pudo quedar satisfecha de ver que una guerra movida por su causa había dado por resultado la colocación de su segundo hijo, objeto y fin de todos sus afanes. La mayor parte de las tropas que había en Italia volvieron á España, y solo quedaron algunas como para dar posesión al infante don Felipe de los Estados que se le adjudicaron.

CAPITULO II

Los reyes y sus ministros—El músico Farinelli

DE 1749 Á 1753

Cualidades de Fernando VI.—Carácter é inclinaciones de la reina.—Discreto sistema de neutralidad adoptado por los dos.—El ministro Carvajal.—Su sencillez, integridad y rectitud.—Su política.—Su amor á la independencia española.—El ministro Ensenada.—Sus antecedentes y servicios.—Su talento.—Su pasión á la magnificencia y al lujo.—Opuestos caracteres y encontrada política de los dos ministros.—El confesor Rábago.—Su influencia con el rey.—El músico Farinelli.—Triunfos artísticos de este célebre cantor.—Cómo y por que fué traído al palacio de los reyes de España.—Causas de su grande influencia con los soberanos.—Solicitan su favor hasta los embajadores y príncipes.—Modestia, honradez y justificación de Farinelli.—Desunión y rivalidad entre Inglaterra y Francia.—Resentimiento de Fernando con Luis XV.—El embajador francés Duras.—Sus ligerezas é indiscreciones.—Paralelo entre el francés Duras y el inglés Keene.—Trabajos políticos de Carvajal y Ensenada en opuesto sentido.—Tratado de Aranjuez.—Alianza entre España, Austria, Toscana y Cerdeña.—Solicita Inglaterra su adhesión, y no se la admite.—Sistema y palabras notables del ministro Carvajal.—Disgustos de Fernando con sus dos hermanos Carlos y Felipe.—Alianza comercial de Nápoles con Inglaterra.—Política sagaz del gabinete de San James con el de Madrid con motivo de aquel tratado.—Entusiasmo de Carvajal, y agradecimiento de los reyes.—Empeño de Francia en que sea separado el ministro español en Londres, don Ricardo Wal.—No lo consigue.—Es llamado Wal á Madrid, y vuelve á Londres mas honrado.

Reposa al fin España, y tras largos años, tras siglos enteros de guerras y de agitaciones disfruta del beneficio inapreciable

(1) Historia de los Tratados.—Papeles de Walpole.—Correspondencia de Keene.—Marlés, Continuación de Lingard, capítulo 65.

de la paz, á la sombra de un monarca que conoce cuánto daña el espíritu de conquista á los intereses nacionales, y cuánto perjudica el tráfigo de las guerras á la prosperidad y felicidad interior de un reino. Y este reposo de que empieza á gozar la monarquía se trasmite al ánimo del historiador, que fatigado de referir tantos combates (por mucho que haya querido aligerar con la pluma los pesados sucesos que lentamente se decidían con las armas), anhela ya tambien dar á su espíritu, no el descanso de la inacción, que no es posible á quien se impone esta tarea, pero siquiera aquel alivio que proporciona la variación en la índole y naturaleza del trabajo, pudiendo dedicar su exámen histórico á lo que le consagraban los soberanos y los gobernantes en este reinado, á lo que constituye la verdadera vida social de un pueblo, á los adelantos y mejoras materiales, morales é intelectuales de una nación.

Entre las cualidades de Fernando VI descollaba este amor á la paz. Atribúyesele haber adoptado una máxima que parece era como proverbial en España en aquel tiempo, á saber: *Con todos guerra, y paz con Inglaterra*. Y el embajador inglés afirma haberlo oído de sus labios en una audiencia que con él tuvo (2). Así le convendría expresarse entonces con el ministro británico, pero la verdadera máxima de este rey era: «Paz con todos y guerra con nadie.» El heredero de Felipe V había heredado tambien de su padre el humor hipocondriaco. Y es notable que bajo el alegre cielo de España tres soberanos, el último de la casa de Austria y los dos primeros de la de Borbon, padeciesen de hipocondría. A esta afección debe sin duda atribuirse que Fernando prorumpiera á veces en arranques de cólera y en arrebatos de impaciencia, siendo de suyo templado y de un natural benigno. Poco afecto á fatigar su atención con la meditación profunda de los negocios, y sin poseer una instrucción sobresaliente, tuvo no obstante el buen tacto, cualidad la mas útil en los reyes, de rodearse de ministros de talento y de saber. Era tan cumplidor de su palabra, que se decía que su mayor falta era no faltar jamás á ella. Como español, nacido ya en España, aunque conservaba afecto á los Borbones franceses, huía de caer bajo su dependencia, y solía decir, que *nunca consentiría ser en el trono de España virey del rey de Francia*. Amante de la justicia como su padre, económico y sobrio para sí, era liberal con sus vasallos, y largo en socorrer sus necesidades. Al modo de su padre, no acertaba á hacer ni á resolver nada sin el consejo de la reina, y Bárbara de Braganza tuvo con Fernando VI tanta influencia, intervencion y manejo en los negocios del Estado, como Luisa de Saboya é Isabel Farnesio con Felipe V.

Su esposa Bárbara de Braganza, hija del rey don Juan V de Portugal, de dos años menos que Fernando, no dotada de hermosura, pero sí de donaire, de viveza y de capacidad, era merecedora de la confianza del rey, y había sabido captarse su cariño por su afectuosidad y su dulzura. Propensa como él á la melancolía, y amiga de la soledad, el temor de morir de repente, temor fundado en su constitución física, la hizo asustadiza; y el de perder á su marido y sufrir las privaciones de reina viuda, la hizo un tanto codiciosa y avara, cualidad con que deslustró otras buenas prendas que tenía, y con la cual se hizo menos bienquista que hubiera podido serlo de los españoles. Menos resuelta y mas tímida que Isabel Farnesio, aunque ejercía tanto ascendiente con Fernando como aquella con Felipe, le utilizó mucho menos, por temor de disgustarle y de hacerle acaso perder el no mucho apego que ya tenía á la corona. Amante de la paz como su marido (y es ciertamente notable tal conformidad de caracteres entre estos régios consortes), cañeciendo de hijos que les estimularan la ambición para asegurar su futura suerte, todo su anhelo era vivir sin guerras ni perturbaciones. De aquí el sistema de neutralidad, adoptado de comun acuerdo, y que constituye la base del sistema político y la fisonomía especial de este reinado; sistema seguido con perseverancia y con habilidad, como

(2) Carta de Keene al duque de Bedford, 8 de diciembre, 1750.—«Entonces oí, dice, lo que no me hubiera atrevido á pensar que saliese de los labios de un príncipe de Borbon, el proverbio español: «Con todos guerra, etc.»

veremos, así con las cortes extranjeras como con los ministros propios (1).

La habilidad de los reyes estuvo en servirse con mucha discreción, para mantener el fiel de esta balanza, de los opuestos caracteres é inclinaciones de los dos ministros Carvajal y Ensenada; que así eran diametralmente encontrados los genios y las miras políticas de estos dos personajes, como era completa la conformidad de genios y de política de los dos soberanos.

Don José de Carvajal y Lancaster, descendiente de la ilustre familia de los Lancaster de Inglaterra, é hijo menor del duque de Linares, antiguo en la carrera diplomática, llamado al Consejo de Estado para cortar las disensiones de familia en la cuestión de Italia, y que ya como ministro había ajustado con Keene el tratado de comercio entre España é Inglaterra (1749), era hombre de recto y profundo juicio, aunque cubierto bajo un exterior y unos modales poco distinguidos y aun algun tanto desaliñados. Su integridad le había inspirado cierta ruda independencia, que llevaba al extremo de no hacer los cumplimientos de costumbre á sus mismos soberanos, huyendo de que se atribuyeran á lisonja ó adulación. Mas como esta especie de brusca dignidad iba asociada de una recta intención y de una veracidad á toda prueba, y de su instrucción y su habilidad para el manejo de los mas graves negocios no podía dudarse, el rey, que amaba estas cualidades y las prefería á otras de mas brillo, le dispensaba particular estimación y aprecio, y lo mismo le acontecía con la reina. La política de Carvajal era tambien muy del agrado de los soberanos; nada que pudiera comprometer el honor y la independencia de España, nada que obligara á perder la ventajosa posición que le daría su estricta neutralidad. «Hé aquí sus principios, decía Benjamin Keene al duque de Bedford (2): que la unión estrecha de Francia con cualquier otro país, pero sobre todo con Inglaterra y España, debía ser funesta á una y otra. Tiene muy triste idea de los ministros de Francia, que acusa de obrar con mala fe, y muchas veces me ha repetido que en tanto que esté en el ministerio, los franceses no se mezclarán de modo alguno en los negocios que tocan únicamente á Inglaterra y España. En una palabra, no puedo hacerle tan inglés como quisiera, pero me atrevo á asegurar que nunca será francés.»

En efecto, Carvajal por su carácter y por sus recuerdos de familia propendía á la amistad con Inglaterra, pero nunca de modo que pudiera peligrar la independencia española, y trocarse la emancipación de Francia, que procuraba por todos los medios, en dependencia de la Gran Bretaña; y por llevar adelante este pensamiento, y que no se desvirtuara en manos de otro, seguía desempeñando el ministerio, mas que por amor al cargo, pues, como él decía, le lisonjeaba mas tener fama de hombre de bien que reputación de gran ministro.

Opuesto en un todo á Carvajal era el marqués de la Ensenada. Don Cenón de Somodevilla, nacido en una pequeña villa de Rioja (Hervias), de padres mas honrados que ilustres, aventajado en letras, y principalmente en las matemáticas, de que había sido profesor, acreditado despues de inteligente en los ramos de comercio y de marina en que sucesivamente desempeñó con reputación varios empleos y cargos de importancia, comisario de hacienda en la expedición destinada á la reconquista de Oran, é intendente militar del ejército del infante don Carlos que fué á la conquista de Nápoles y Sicilia, estimado y protegido de Patiño por sus conocimientos, premiado por el infante don Carlos con el título de marqués de la Ensenada (3), secretario del almirantazgo, é intendente de Marina, encargado de los negocios de Hacienda por indisposición del ministro Campillo, secretario del infante don Felipe en su expedición á Italia, había sido llamado de allí por

(1) Memorias de Richelieu, embajador que fué de Francia.—Correspondencia de Keene, embajador de Inglaterra.

(2) En carta de 28 de junio de 1749.

(3) Se le dió el título de la Ensenada para significar que era el restaurador de la marina española. Y no puede pasar de una interpretación pueril la que da un escritor extranjero, diciendo que le tomó por una afectada humildad, queriendo encontrar en el nombre *Ensenada* el juego de sílabas *En sí nada*.

la reputación de su saber y capacidad para encomendarle las secretarías de Hacienda, Marina y Guerra por muerte del ministro Campillo (1743). Como ministro de Felipe V había protegido y fomentado los establecimientos de industria y de comercio, y hecho reformas útiles en el Estado, y hasta en el palacio de los reyes. Á la muerte de Felipe decayó algo su favor, mas luego recobró su antiguo valimiento, ya mostrándose deferente á las miras y á los gustos de la reina y lisonjeando sus caprichos, ya por sus modales agradables, su indisputable instrucción y talento, y su aptitud, expedición y facilidad para el despacho de los negocios.

Al revés de Carvajal, Ensenada era dado á la profusión y á la magnificencia, y al esmero y lujo en el vestir. Calcúlase que los adornos que llevaba en sus vestidos en algunos dias de gala valían la enorme suma de 500,000 duros (4). Esta afición y los suntuosos regalos que tuvo que hacer para conservar su influjo le hicieron codicioso de dinero, no obstante la fama que tenía de desinteresado. Cuéntase que manifestándole un dia el rey familiarmente su sorpresa por el extremado lujo de su traje, le respondió: *Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo*. Formaban perfecto contraste la sencillez ya excesiva de Carvajal y el esmero ya extravagante de Somodevilla, como le formaban sus caracteres.

Igualmente encontrada era la política de los dos ministros. Ensenada era tan afecto á Francia como desafecto era Carvajal, y toda la afición que en este se traslucía á la amistad de Inglaterra, era en aquel prevención desfavorable hácia la alianza, los intereses y el influjo de la corte británica. Entre estos polos opuestos giraba la política de equilibrio de los monarcas españoles, como veremos.

No podemos menos de dar á conocer otros personajes que en este reinado ejercían grande influencia en el ánimo de los reyes y en la marcha política de su gobierno. Era uno de ellos el padre Rábago, jesuita, confesor del rey, á cuyo cargo había sido elevado por influjo de Carvajal, y el cual tenía proporción de hablar á solas con el rey cada dia. A imitación de Robinet, de Daubenton y de otros confesores de su hábito, le gustó mezclarse en los negocios públicos; y aunque de por sí alcanzaba poco en política, tenía compañeros muy versados en ella que le inspiraran, y de los cuales formó una especie de consejo privado. Con esto y con el respeto que el devoto Fernando tenía á los sacerdotes, y mas á aquellos á quienes fijaba la dirección de su conciencia, llegó el padre Rábago á adquirir un verdadero influjo y á hacer un partido independiente de los de Carvajal y Ensenada, y tanto que á veces se publicaban algunas reales disposiciones de gobierno interior sin conocimiento de los dos ministros, y refrendadas por un secretario que estaba completamente á las órdenes del confesor y de su amigo y hechura el presidente de Castilla. Los ministros extranjeros conocían el valimiento del P. Rábago, y le solicitaban tanto como el de los secretarios del despacho.

Otro personaje, de bien diversa profesión y carrera, gozaba de gran favor y figuraba como hombre de gran valer en la corte de Fernando VI. Era un músico italiano, que había adquirido gran celebridad en los principales teatros de Europa por la dulzura de su voz y por su excelente método de canto. «Hallábase en su voz dice Burney, todas las circunstancias reunidas, la fuerza, la dulzura y la extensión, y su método era al mismo tiempo gracioso, y de una admirable rapidez. Era superior á cuantos cantores se habían conocido antes: embelesaba, dominaba á cuantos le oían, sabios é ignorantes, amigos y enemigos (5).» Tal era el napolitano Carlos Broschi, conocido por *Farinelli*, que despues de haber hecho las delicias de los teatros de Italia pasó al de Londres, donde excitó el mismo entusiasmo, eclipsando á Cafarelli, que hasta entonces no había conocido rival. De allí pasó á la corte de Versalles, de donde vino á la de Madrid llamado por la reina Isabel Farnesio, para probar si con el auxilio de la música lograba cu-

(4) Decía Clarke en su viaje á España, que no había grande que le igualara en lujo y en ostentación.

(5) Burney, Historia de la Música.

rar mejor que con el de la medicina la afecion melancólica de su marido Felipe V. En efecto, se dispuso un concierto en palacio, que oyó el rey desde su cama: las melodiosas árias de Farinelli conmovieron y reanimaron á Felipe, que enamorado de la habilidad del cantante le ofreció concederle cuanto le pidiese: Farinelli se limitó á pedirle que se animara, que dejara el lecho y asistiera á los Consejos: el monarca le complació. Farinelli le cantaba y repetía todas las noches las árias que mas le agradaban, el rey sentía alivio en su salud, y señaló al músico una pension anual de tres mil doblones, á mas de otros regalos que la reina le hacia.

Con tanto deleite como los reyes, oían siempre al célebre cantor los príncipes de Asturias don Fernando y doña Bárbara; así que, cuando estos príncipes por muerte de su padre subieron al trono honraron á Farinelli con el hábito de la orden de Calatrava, que él aceptó solamente porque no se ofendiesen sus augustos protectores; que era el cantante un hombre sinceramente modesto y desinteresado, y de no ambicionar ni riquezas ni honores dió muchas y nunca desmentidas pruebas. Distinguíale y le favorecía muy especialmente la reina, conociendo lo útil que era el talento y la habilidad artística de Farinelli para distraer al rey su esposo, que, como hemos dicho, habia heredado la afecion hipocondriaca de su padre. Con este fin dispuso edificar un elegante teatro en el Buen Retiro, de que nombró director á Farinelli, y al cual hizo venir los mas hábiles cantantes de Italia, y lo mejor de que se tenia noticia en música, en coreografía y en maquinaria; con que las representaciones del teatro italiano del Buen Retiro rivalizaron, y aun excedieron á las mas célebres funciones escénicas de Europa.

Y como no se limitó á esto solo el favor del soberano, y señaladamente el de la reina, sino que se sabia que á Farinelli no se le negaba gracia que pidiera, era general el convencimiento de su influjo y valer en la corte, rodeábanle y le asediaban los pretendientes de todas clases, le halagaban los ministros extranjeros, y le buscaban hasta los príncipes coronados. Pero en honra del célebre artista debemos decir, que si bien esto mismo le puso en la necesidad de ser muchas veces el conducto de comunicaciones diplomáticas, de tomar alguna intervencion en la política, y de ser dispensador de mercedes, ni se dejó nunca fascinar por el humo de tantos homenajes y distinciones, ni perdió nunca su natural modestia, ni dejó de tratar á los superiores con respeto, con afabilidad á todos, ni faltó á los sentimientos de una alma elevada y noble, ni en los negocios públicos tomó mas parte que aquella á que se veía forzado, y menos de modo que pudiera desagradar á su régia protectora, ni solicitó gracia ó merced que no fuera para premiar el verdadero mérito, ni hizo jamás de su influjo una especulacion interesada, ni se observaba que le guiaran otros móviles que la honradez mas pura, y no hubo verdad en la acusacion que algunos le hicieron de aceptar regalos de los embajadores, que lo rechazaba su probidad, y no lo hacia necesario su fortuna propia. Carácter honroso, que nos complacemos en dibujar, por lo mismo que no es comun en los que tan locamente se ven halagados resistir á las tentaciones del interés, ó por lo menos á la vanidad de la lisonja (1).

Tales eran las influencias que dominaban en la corte y en el palacio del melancólico Fernando VI, siendo de notar, como observa ya un escritor extranjero, que ellas se contrabalancebaban de tal modo, que estando muchas veces desacordes la reina, Carvajal, Ensenada, el confesor y Farinelli, no hubo época, desde el advenimiento de la casa de Borbon, en que los intereses y la independencia de España estuviesen mejor y con mas constancia defendidos, como lo vamos á ver.

Á muy poco de celebrada la paz de Aquisgran y con motivo del mismo tratado suscitáronse cuestiones entre Francia é Inglaterra, haciendo ambas cortes esfuerzos para atraerse la de España. Al mismo tiempo el monarca español se hallaba resentido de su primo Luis XV por no haber aceptado para esposa del delfín á María Antonia su hermana. Y como

(1) Vida de Farinelli.—Burney y Martini, Historia de la Música.—Correspondencia de Keene.

la corte de Versalles viese que el influjo inglés iba ganando terreno en Madrid, determinó, por consejo del duque de Noailles, enviar un embajador de habilidad y de alto nacimiento, que pudiera subsanar las faltas cometidas por sus antecesores, el uno altanero y poco respetuoso, el otro falto de actividad y de destreza (2). Fué, pues, nombrado el duque Duras, pariente del mismo Noailles, quien anunció la eleccion del ministro de España en Paris en términos no acostumbrados, diciendo que confesaba no faltar á España motivos fundados de queja por la conducta de la Francia, y que uno de ellos era el último tratado de Aquisgran; que reconocía que los embajadores franceses en Madrid se habian mezclado mas de lo que debian en nuestros negocios interiores, y algunos se habian lucrado mucho haciendo negocios privados, y que por lo mismo, para restablecer la buena amistad entre ambas cortes, se habia encomendado este cargo á un hombre de las cualidades y condiciones de Duras. Y á este, despues de informarle de la rivalidad entre Carvajal y Ensenada, del influjo del confesor, y del valimiento de Farinelli, le dió consejos como los siguientes: «Limitaos los primeros meses á escuchar y estudiar el carácter de la corte y de la nacion, y sobre todo el de los ministros.... No despleguéis toda vuestra gracia y elegancia natural, porque seria una táctica censura de los modales nacionales; sed muy circunspecto, sobre todo al principio de vuestra mision, y no olvideis nunca que un ministro receloso está espiondo vuestras acciones (3).»

Traía Duras carta autógrafa de Luis XV, haciendo elogios de su persona y recomendándole mucho á la estimacion y confianza del monarca español; y á poco de haber venido á Madrid (noviembre, 1750), le fué enviada una nota diplomática, dirigida á excitar los recelos y las sospechas del gobierno español hácia los planes y designios que se suponian á la Gran Bretaña sobre las colonias españolas de América, que representaba seriamente amenazadas por aquella nacion, como asimismo hácia el empeño de esta en desunir á los dos soberanos de la casa de Borbon, despues de haber sostenido una guerra para impedir á Felipe V sentarse en el trono de España. Pero no era Duras el hombre político que necesitaba la Francia para conducir con discrecion y con tino la negociacion de que venia encargado: el pueblo de Paris le habia juzgado mejor que su pariente y protector el de Noailles; habia cegado á este el afecto de familia. Sin carecer Duras de talento, en lugar de conducirse con aquella parsimonia y circunspeccion que le habia sido tan recomendada, obró con toda la ligereza propia de su carácter; y antes de haber tenido tiempo para observar y estudiar el de los reyes y ministros españoles, segun le estaba encargado, ya se anticipó á anunciar que el influjo de Francia comenzaba á prevalecer en la corte española, al paso que decaía el de Inglaterra, que el rey se le mostraba visiblemente propicio, que Ensenada era su íntimo amigo, que Farinelli y el confesor se guiaban por sus consejos, y que Carvajal iba cediendo á la fuerza de sus observaciones.

Resaltaba al lado de esta ligereza y de estas facilidades la conducta fria, reservada y circunspecta del embajador inglés Keene, hábil diplomático, antiguo ministro de España, conocedor de los móviles y resortes que convenia emplear, sencillo y modesto en su trato y en su porte, versado en la lengua del país, hecho ya á sus costumbres, y casi identificado con ellas. Los trabajos de estos dos diplomáticos tenian que dar el fruto correspondiente á la diferencia de sus caracteres, de sus circunstancias y de su manejo.

Por su parte los dos ministros españoles, Ensenada y Carvajal, hombres de talento ambos, pero rivales y opuestos, como hemos dicho, en genio y política, interesado cada cual en emplear su valimiento para estrechar la amistad de España con la nacion á que propendia, valiase cada uno de los recursos propios de su carácter y de su sistema. Ensenada, ostentoso y espléndido, de genio brillante y fecundo, procuraba

(2) El obispo de Rennes, y el caballero Vaulgrenaut.

(3) Memorias de Noailles, tom. VI.—Aludia en esto último al embajador inglés Keene.

captarse el favor de la reina halagando sus gustos y agasajándola con finezas magníficas; resorte que empleaba tambien, en otra escala, con personas de todas clases y estados. Eficaz y activo, mantenía vivas relaciones, ya personales ya epistolares, no dándose vagar ni descanso en ellas, con la reina viuda de España, con las cortes de Nápoles y Cerdeña, con la de Portugal, con el duque de Richelieu y la marquesa de Pompadour, el favorito y la dama de Luis XV. Pero disimulado y hábil, hacia creer á Farinelli que toda aquella correspondencia y todos aquellos tratos no eran sino artificios para entretener á la corte de Francia, cuyos intereses aparentaba proteger; y al mismo Keene llegó á decirle en una conferencia: «Si alguna vez me veis preferir la bandera francesa al pabellon español, hacedme arrestar y ahorcar como al mayor malvado de la tierra (1).» Y los verdaderos artificios eran estos que ponía en juego para disimular su adhesion á Francia, y su interés en abatir la prosperidad comercial y el poder marítimo de Inglaterra.

Carvajal, por el contrario, encerrado en su severa rectitud é integridad, y en su sistema de mantenimiento de una independiente neutralidad por parte de España, amigo de Keene, pero sin que su amistad personal ni sus simpatías hácia Inglaterra le hicieran faltar á sus principios, rechazaba con ingenuidad y con firmeza todos los esfuerzos que tendían á apartarle de esta conducta, y no solo no intentaba engañar á Francia, lo cual hubiera repugnado su carácter, sino que ni siquiera aparentaba contemporizar con ella, y desaprobaba sin disimulo sus proposiciones.

Una de las primeras causas de desvío entre las cortes de Madrid y de Paris, pero tambien uno de los medios para emanciparse España de la tutela de Francia, fué un tratado de convenio entre España, Austria y Cerdeña para asegurar la neutralidad de Italia. Con la corte de Turin se avino luego la de Madrid, y estrechó su union el enlace que se concertó y efectuó (12 de abril, 1750) entre la infanta María Antonia, hermana de Fernando, y el príncipe de Saboya Victor Amadeo, heredero del trono de Cerdeña. En cuanto al Austria, el embajador conde de Esterhacy se valió para su negociacion del mismo Farinelli, á quien la emperatriz María Teresa habia encargado que le obsequiase. Entendiéronse pues por medio de Farinelli, conduciéndose el célebre artista en este negocio con suma delicadeza y caballerosidad, y por su conducto contestó la reina de España á una carta de la emperatriz. Entablada así la negociacion, siguiéronla Carvajal y Esterhacy (1751), aprovechando esta ocasion la corte de Londres por medio de su embajador Keene para adelantar en sus proyectos. Hacia esfuerzos Ensenada para entorpecerla, y sobre todo el de Francia y la corte de Versalles no cesaban de reclamar contra tal alianza, dirigiendo cartas muy persuasivas á los monarcas españoles, apelando á veces á su conciencia, y llamando su atencion hácia el escándalo que decían causaría á todo el mundo una separacion entre parientes tan cercanos, y siendo notorios los sacrificios que Francia habia hecho para afirmar en el trono de España la dinastía borbónica, y todo esto para aliarse con los que mas ruda y constantemente la habian combatido.

Peró á despecho de la oposicion de Ensenada y de las vivas reclamaciones de la corte de Versalles, se ajustó y firmó en Aranjuez (14 de junio, 1752) una alianza defensiva entre el rey de España, la emperatriz reina María Teresa, como poseedora del Milanesado, y el emperador Francisco, como gran duque de Toscana, á la cual se podrian adherir el rey de Cerdeña, el de Nápoles, y el príncipe de Parma. Comprometíanse las potencias contratantes á mantener la tranquilidad y la neutralidad de Italia, suministrando para ello en caso necesario el rey de España y la emperatriz cada uno cinco mil hombres, los de Nápoles y Cerdeña cuatro mil cada uno, los duques de Parma y Toscana cada uno quinientos. Adhirióse el de Cerdeña al tratado: no así el de Nápoles, que considerando lastimados los derechos de sus hijos, así como los que él alegaba tener á los bienes alodiales de la familia de los Médicis, protestó contra él, como habia protestado antes en el

(1) Keene al conde de Holderness: en julio de 1751.

mismo sentido contra el de Aquisgran. Entonces fué cuando para sostenerlos envió á la corte de Versalles al marqués de Caraccioli, y cuando Luis XV, no queriendo por sus miras particulares disgustar ni á la corte de Madrid ni á la de Viena, dispuso para obviar las dificultades un plan de transaccion, segun el cual todas las pretensiones y controversias se allanarian por medio de dos enlaces matrimoniales, uno del segundo hijo de la emperatriz reina con la hija segunda del rey Carlos, á quien se daría la soberanía de Toscana; otro de una hija de la misma emperatriz con el príncipe á quien se destinara la corona de Nápoles (2).

La Inglaterra, que vió la facilidad con que habia sido llevada á cabo esta negociacion, creyó encontrar una ocasion oportuna para empujar á España y arrastrarla á una enemistad manifiesta contra Francia. Pero tuvóla para conocer que el gobierno español, prudente y circunspecto, no por haber sacudido la dependencia de Francia habia menos de someterse á la de Inglaterra, ni de otra nacion alguna; que contento con hacer ver á los franceses la diferencia que existía entre este reinado y el anterior, continuaba resuelto á mantener su independencia y su neutralidad; no ofendiendo á ninguna potencia para no dar motivo á ser ella ofendida; y en una palabra, como decia el mismo embajador británico, «se mira como una dama á quien todos procuran agrandar únicamente por las ventajas de su favor.» «Y así, continuaba Keene en uno de sus despachos, es menester ahora tener paciencia, y cultivar la amistad de esta corte, cuidándola mucho, no ofendiéndola, y aprovechándose de todas las circunstancias favorables para dirigirla otra vez con destreza y precaucion al grande fin que se ha propuesto alcanzar.»

Intentó no obstante el ministro inglés en cumplimiento de las instrucciones de su corte, que se admitiera la adhesion de su soberano al tratado y alianza de Aranjuez, ponderando la conveniencia de su amistad, y recordando los antiguos servicios de Inglaterra á España, y entre ellos el restablecimiento de Carlos en el trono de Nápoles. Pero el sesudo Carvajal le contestaba: «El rey mi señor cree que basta para conservar la tranquilidad de Italia la alianza de tres potencias directamente interesadas en ello, y que la agregacion de otra seria debilitar la superioridad que las dos tendrían sobre la tercera que quisiese faltar á sus compromisos.... Y últimamente le decia, ¿podeis esperar que admitamos sin necesidad á otros príncipes en el tratado, despues del cuidado que hemos puesto en apartarlos? Seria quitar la careta en mala ocasion; y creedme, el único medio de servir bien á esta corte es tratarla con benevolencia, y guardar la mejor armonia con ella en nuestras relaciones exteriores; pero todavía no es tiempo de obrar.» Por último, convencida Inglaterra de que no le era posible hacer faltar al gobierno español á la severidad de sus principios, tuvo por conveniente retirar su peticion por entonces.

Otra de las causas que contribuyeron por este tiempo á desunir mas las cortes de Madrid y de Versalles, y á dar cierta preponderancia á la de Londres, fué la conducta de los dos hermanos de Fernando VI, Carlos rey de Nápoles, y Felipe duque de Parma, que ambos se adhirieron á la política y buscaron la amistad y proteccion de Luis XV. Felipe, que casó con una hija de este monarca, llevó con ella á su pequeña corte la profusion de la de Versalles, y con su lujo y prodigalidad agotaron su exíguo tesoro, y contraieron deudas y compromisos que los obligaron muchas veces á importunar á Fernando de España, á quien en verdad no correspondieron como agradecidos. Este proceder produjo un rompimiento entre los hermanos, y gracias á los esfuerzos de Duras y á la mediacion del marqués de Grimaldi, se efectuó una reconciliacion, bien que ni muy sincera ni muy duradera, porque la profusion de Felipe y de su esposa los puso en la necesidad de repetir sus peticiones y con ellas se renovaron las quejas y los disgustos.

(2) Historia de los Tratados.—Muratori, Anales de Italia.—Beccatini, Historia de Carlos III.—Casa de Austria.—Gacetas de Madrid de 1752.—«El éxito hizo ver, añade Beccatini, que el plan fué acertado, y á él debe la Italia despues de muchos siglos de guerras continuas la felicidad de hallarse mas de cuarenta años há en la paz mas profunda.»